

PREMIO DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE CÁCERES
AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

FRANQUEO CONCERTADO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

AÑO VI

Martes 10 de Noviembre de 1931

NUM. 1.600

Estampas parisinas ¿Otra vez el plan Young?

El tema preferente en los centros diplomáticos de Europa es el que se refiere a las negociaciones que el Gobierno francés tiene entabladas con Alemania sobre el pago de reparaciones de guerra.

Son varias ya las entrevistas celebradas entre Laval, Briand y Flandin con el embajador alemán von Hoesch.

En ellas han tratado de la moratoria concedida como consecuencia de la iniciativa del presidente Hoover en Julio pasado. Parece que se quiere volver al plan Young, que es el que en materia de pagos por reparaciones regula normalmente las obligaciones del Reich.

¿Dará el tema lugar a nuevas entrevistas y a nuevos desacuerdos con Alemania? Eso es lo que se teme, ya que la situación económica y financiera de Alemania es cada vez más angustiosa, según las noticias que se reciben de Berlín.

La vuelta al plan Young en caso de suspensión de pagos, no sería aceptada de buen grado en Alemania. Sin embargo, así está previsto en la resolución franco-americana de 25 de Octubre tomada en Washington, y puede dar ocasión a que los deudores, asistidos del derecho que se les concedió, suspendan las transferencias durante dos años, si ellos avisan con tres meses de anticipación, y siempre, claro está, que demuestren su falta de capacidad para afrontar los pagos a que se les obligaría.

Difficil es la solución que pueda darse a este asunto. Francia reclama en justicia. Las demás potencias tendrían que apoyar sus pretensiones. Bélgica se uniría a los franceses. Y entonces, ante una mes que probable negativa de Alemania a volver al plan Young, tendrían que pensarse en la formación de un Comité consultivo para que éste, después de inquirir lo necesario, expresara su juicio acerca de la capacidad de pagos de Alemania antes de que concluyera el año 1931.

¿Se llegará a esto como consecuencia de las entrevistas que actualmente celebran los políticos franceses

con el embajador alemán en París?

Estas entrevistas pueden ser el principio de un período de gran actividad diplomática entre los representantes de Norteamérica y de las potencias europeas, que podrían malograr la futura Conferencia del Desarme, para la que parece que existe un ambiente favorable.

En Francia se piensa quizá de distinto modo entre el pueblo que en las altas esferas del Poder. El pueblo francés tiene verdaderas ansias de paz y preferiría que todas las cuestiones pendientes con Alemania quedaran terminadas, aun cediendo Francia algunos de sus derechos. Se quiere que Alemania, convencida de que no se le odia en Francia, deje de pensar en tomar desquites mediante la guerra, llegándose a concertar tratados, mediante los cuales, ambas naciones puedan vivir y desenvolverse con tranquilidad sus fuentes de riqueza.

París, Noviembre 1931.
JORGE DEBLANC.

NUEVO DIA
SE VENDE EN CACERES
EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Macdonald dice que su gobierno procurará restablecer el patrón oro

MADRID, 10 (5 35 t.)

La cuestión de China

Un radiograma recibido de Mukden, comunica que el gobernador de Manchuria, general Chón Chan, sin haber declarado la guerra al Japón, ha ordenado un contraataque de sus fuerzas.

Discurso de Macdonald

Dicen de Londres que en un banquete dado por el alcalde de aquella ciudad en honor del primer ministro Macdonald, éste pronunció un discurso acupándose del

DE BARCELONA Una carta de Cambó a la juventud de la Lliga regionalista

Es preciso vencer contra la demagogia (POR TELEFONO)

MADRID, 10 (5 30 t.)—Comunican de Barcelona que el ex ministro de Hacienda señor Cambó ha dirigido una carta a la Juventud Universitaria de la Lliga, en la que dice que es preciso vencer contra la demagogia, que amenaza destruir la civilización cristiana.—Mencheta.

EN VALLADOLID

Clausura del centro de estudiantes católicos

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'10).—Se reciben noticias de Valladolid dando cuenta de que los estudiantes católicos han visitado al Gobernador Civil para protestar de la situación privilegiada de que gozan sus compañeros afiliados a la F. U. E.

El Gobierno civil ha ordenado clausurar el centro de los estudiantes católicos.—Mencheta.

EN ALEMANIA

Los comunistas se dedican al saqueo

Telegrafían de Magdeburgo, que varios centenares de comunistas han tomado por asalto el local social de los «nazis» en Schonenbeck. Los «nazis» huyeron, siendo perseguidos a tiros por los comunistas y uno de ellos resultó herido.

Después, los comunistas saquearon varios almacenes pertenecientes a hitlerianos.

(POR TELEFONO)

plan del presidente Hoover, que servirá para acercar las relaciones franco alemanas.

Añadió que el Gobierno que preside realizará una política favorable al restablecimiento del patrón oro.

Descubrimiento arqueológico

Según informan de Bucarets en las inmediaciones de dicha población se han encontrado restos de una civilización que se supone 2.000 años anterior a Jesucristo.—Mencheta.

EN LA RUTA

Mario Roso de Luna

La Prensa nos da la noticia de haber fallecido en Madrid un extremeño ilustre, hijo de nuestra provincia, el astrónomo y teósofo don Mario Roso de Luna.

Hombre de vastísima cultura científica, filosófica y teosófica, y de una gran elocuencia, dedicó su vida al trabajo y al estudio en muy diferentes ramas.

A él se debe el descubrimiento de varias estrellas en el firmamento y su inteligencia poderosa dió el fruto de numerosas obras.

Vivió en el extranjero largos años, unas veces siendo profesor de matemáticas en Ostende, otras en Londres y un gran período de tiempo recorriendo América pronunciando conferencias.

La ciencia española está de luto, como igualmente la provincia de Cáceres y más especialmente su pueblo natal, Logrosán, que pierde a su hijo más preclaro, a un hombre bueno y cultísimo que honró en todas partes la tierra que le vió nacer.

Como extremeños, sentimos la muerte de Mario Roso de Luna, que prestó servicios a la ciencia y a la humanidad con sus descubrimientos y que en la Academia de la Historia destacó por su talento y por sus trabajos.

Con la muerte de Mario Roso de Luna, desaparece de la vida un cacereño ilustre, la figura más destacada de la teosofía española.

¡Descanse en paz!

ATENEOS DE CACERES

Una velada para mañana

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar una Charla Divulgadora sobre «Divagaciones Científicas» desarrollada por don José Díaz Coronado, cerrando el acto recreaciones musicales a cargo de distinguidos profesores. Exclusivamente para los señores socios y sus familias.

Comentarios de actualidad Los monopolizadores de la libertad trataron de impedir el mitin de Palencia

La República refleja impresiones de optimismo (POR TELEFONO)

MADRID, 10 (5 40 t.) Los comentarios más salientes de la Prensa de Madrid, salida esta mañana, se refieren a los sucesos desarrollados en Palencia y Burgos con motivo del mitin revisionista celebrado el pasado domingo en la primera de dichas poblaciones.

Fiebre depuradora

Un periódico, refiriéndose a la supresión de los debates de la Cámara, considera equivocada la medida ahora que se nota la fiebre depuradora.

Aprobación de la Constitución

Uno de los periódicos gráficos publica un editorial diciendo que todo aconseja en las actuales circunstancias que se alligere cuanto sea posible la discusión de los artículos que faltan para aprobar definitivamente la Constitución.

Reflejos de optimismo

El periódico órgano de los socialistas dice que la República refleja impresiones de optimismo.

El mismo periódico, en otro artículo comenta y elogia el proyecto del ministro

de Hacienda sobre la ordenación bancaria.

En otro editorial combate la actitud de los elementos de la derecha, calificándolos de cavernícolas y culpándolos de adoptar actitudes de bravuconerías.

Monopolio de la libertad

El diario gráfico de la mañana, en su artículo de fondo, comentando los sucesos desarrollados en Palencia con motivo del mitin revisionista del pasado domingo, dice que los monopolizadores de la libertad fueron los que intentaron impedir la celebración del mitin y que lo más noble y leal hubiera sido contestar con otro mitin.

La actitud de los católicos

El periódico órgano de los católicos españoles, en su número de esta mañana, comenta igualmente los sucesos de Palencia y dice que los católicos que asistieron al mitin no alardearon de sus creencias ni adoptaron actitudes provocativas.—M.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

Entre bromas y veras

Lo de la carta de Unamuno no hay quien lo resuelva.

El la niega y el director del periódico que la publicó, la estima auténtica.

Eso como se ponía en claro, era llegándonos en un momento a Puerto Rico.

Al decir del director de Seguridad, que tuvo su mejor pedestal en la Prensa, hay dos clases de confeccionadores de periódicos: los escritores, que son los que le combaten y los periodistas, que le brindan el más paternal compañerismo.

Le falta un tercero: el trepacolumnas.

¡No queremos pensar lo que pueda ocurrir en España, si algún día llegan a triunfar las derechas!

Por que en un país que pretende avanzar sin mirar atrás, pero que no puede vivir sin los precedentes, habría que ver la suerte que correrían las izquierdas.

En el supuesto de que existieran, de llegar ese caso.

Que media vuelta para un lado o para otro, no es cosa del otro mundo.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

Cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Los accidentes del trabajo

Un problema urgente para los patronos agrícolas (propietarios, arrendatarios, subarrendatarios, aparceros)

Y de interés para los obreros del campo

El día último del presente mes entrará en vigor el Reglamento de 25 de Agosto del corriente año, publicado en la «Gaceta» del 30, en desarrollo del decreto de 12 de Junio, sobre aplicación a la agricultura de la ley de accidentes del trabajo.

A partir de ese día los obreros agrícolas que sufran un accidente, tienen derecho a los beneficios que les otorgan aquellas disposiciones: asistencia médico farmacéutica, indemnización (que puede ser hasta de dos años de salario) y, en caso de muerte, además, gastos de entierro, siendo notorio que si para dicha fecha no están constituidas las Mutualidades patronales que han de tomar a su cargo el deber de asistencia y que, si así lo acuerdan sus socios, pueden asegurar también el de indemnizar en caso de incapacidad o de muerte, se producirán situaciones perjudiciales a patronos y obreros.

Interesa y urge por ello, a unos y otros, que se constituyan esas Mutualidades que los patronos agrícolas están obligados a formar antes de finalizar este mes (artículo 161 del Reglamento) pues el caso de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente que se detalla en el artículo 153, le constituye en sujeto directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la ley, conforme a lo dispuesto en el artículo 122.

Los pueblos en que no se hayan organizado, deben apresurarse a constituir esas Mutualidades obligatorias que, sin que puedan dar lugar a beneficios de clase alguna, han de repartirse entre los asociados el equivalente de los riesgos sufridos por una parte de ellos (art. 82) y se constituirán para cada municipio o un grupo de municipios limítrofes con un mínimo de cien patronos (base 7.ª del Decreto y art. 83 del Reglamento) sobre la base de la responsabilidad mancomunada de los socios respecto a las obligaciones de la Mutualidad (art. 89).

De modo especialísimo importa la organización de esas Mutualidades a los modestos patronos agrícolas, antes exentos, si no empleaban maquinaria ni más de seis obreros, de un modo permanente, de toda responsabilidad por los acci-

dentos que sufriesen sus trabajadores y que ahora están comprendidos en la obligación de facilitar y sufragar la conveniente asistencia facultativa y en la de pagar las indemnizaciones que procedan, según la clase de incapacidad que sufra el obrero en todo caso de accidente del trabajo.

Ha sido, seguramente, en gran parte, en consideración a esos más modestos labradores por lo que se ha querido imponer la solidaridad a través de las Mutualidades patronales y el seguro para diluir entre toda la industria agrícola, entre todos los patronos agrícolas, el riesgo consiguiente a los incidentes del trabajo que no era justo soportasen, sin derecho a indemnización alguna, los trabajadores de la tierra que venían siendo excluidos, parcialmente al menos, de los beneficios que los obreros industriales disfrutaron desde la ley de 1900.

Es un avance más en la senda de los seguros sociales que llevarán al trabajador, con la esperanza tranquilizadora de recibir auxilios e indemnizaciones si algún día se ven privados temporal o permanentemente de la capacidad para el trabajo, el remedio o alivio, al menos, del daño consiguiente a la pérdida o reducción de aquella capacidad.

En lo sucesivo todo ganán que reciba un golpe de los animales de trabajo, el cortador de árboles o arbustos que se cause una herida con el hacha o la podadera, el segador que se lleve un dedo o sufra el fatídico pajazo que a tantos hizo perder la vista o caiga víctima de la insolación que a tantos privó de la vida, el mozo al que en un esfuerzo se le presente la hernia, el peón que

con el manejo de la azada o el pico se le produzca la lesión conocida con el nombre vulgar de callo recalentado y el pastor que resguardado tras la pared o el árbol o guarecido en el chozo contra la tempestad sufra los efectos del rayo, tendrán derecho a la asistencia médico-farmacéutica que han de organizar las aludidas Mutualidades, y a las indemnizaciones que procedan y que el patrono ha de asegurar bien en las mismas Mutualidades, bien en una Compañía de Seguros de las que reúnan las condiciones que determina el citado Reglamento y que, después de construir una fianza especial que no podrá ser inferior a 200.000 pesetas cuando la sociedad actúe en varias provincias y a 150.000 cuando actúe en una sola (artículo 108) han de ser autorizadas para esto por el Ministerio de Trabajo (artículo 106).

Por eso es urgente, inaplazable, que allí donde los alcaldes de las cabezas de partido no hayan reunido a los patronos agrícolas, según las instrucciones que para la constitución de Mutualidades patronales se dictaron por orden ministerial de 2 de Septiembre, se ocupen los mismos patronos, por cuanto les interesa y afecta muy directamente, de organizar su respectiva Mutualidad, y antes de que finalice el mes, tantas en número como sean precisas para que tenga la conveniente eficiencia la reciente legislación sobre accidentes del trabajo en la agricultura, que afecta a la más importante masa de la clase trabajadora española y al más importante núcleo patronal de la nación.

A todos interesa el asunto y todos por eso deben te-

ner iniciativas, prestando gustoso acatamiento, por otra parte debido, a tan justas disposiciones del Gobierno de la República, dictadas en protección de la clase obrera con una elevada orientación técnica y con máximo respeto para los intereses patronales que sólo se gravan con el margen del mínimo sacrificio que hace viable el seguro.

Por ello no sólo los obreros, sino todo patrono de trabajos agrícolas o forestales en concepto de propietario, arrendatario, subarrendatario, usufructuario, enfiteuta, forero, etc., deben, además de cumplir la ley, dar las máximas facilidades para que sus beneficios lleguen a todos los rincones del territorio patrio en que el hombre fecunde la tierra con su trabajo.

A procurararlo divulgando lo que acaso no sea suficientemente conocido, van encaminadas estas líneas con la advertencia de los daños a que se exponen los llamados a cumplir la ley si no se apresuran a ponerse bajo la salvaguardia del seguro y de las mutualidades patronales obligatorias, y con el ferviente deseo de que sea bien aplicada en toda su plenitud la ley de accidentes del trabajo a la agricultura.

LEÓN LEAL RAMOS.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARÉZ, Moret, 14. CACERES.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa. EXPOSICION Y DESPACHO. Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - RIFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis

CACERES

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

EN FRANCIA

Un dirigible destruido

Informan de Rochefort-sur Mer, que un dirigible de la Marina, sorprendido por una violenta tempestad, perdió la dirección, marchando a la deriva.

El comandante se vió obligado a efectuar un aterrizaje, resultando dos oficiales heridos.

La aeronave ha quedado enteramente destruida.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

PLEITO CURIOSO

La carta del señor Unamuno

Dice «La Nación»: Ayer tarde manifestó el señor Unamuno, que suponía que la carta que se le atribuye era obra de uno de los cuatros o cinco diputados que se sientan en el Parlamento sin deberse sentar, y que ya en ocasión se había hecho algo parecido.

Nosotros no entramos ni salimos en el asunto. Nuestra intervención en él la hemos detallado públicamente.

Y ayer, para que no hubiera dudas, entregamos al señor ministro de la Gobernación el recorte del periódico de Puerto Rico, «La Democracia», en que aparecen publicadas las cartas con las firmas de los señores Unamuno y Ortega y Gasset.

A nosotros, nadie que nos conozca nos puede creer capaces de falsear un texto; pero como algunos periódicos indecentes han lanzado esa sospecha, con el villano propósito que es de suponer, conviene que el público sepa lo que queda dicho y agradeceríamos mucho a los diarios de Madrid y provincias de probidad reconocida, que lo divulgaran.

Actualidad local

El torneo de ajedrez

Es frecuente oír a muchas personas que aprendieron a jugar al ajedrez, que no lo practican por que, al hacerlo, se les pone la cabeza como un «bombo», no sabemos si en sentido voluminoso o en concepto filarmónico, como si al conjuro del tablero y sus piezas, la substancia gris cortical se les desintegrara y sus elementos emprendieran una zarabanda desenfrenada en la cavidad del cráneo. Nosotros los aficionados que lo practicamos todos los días, peor dotados acaso, no hemos llegado a conseguir, siquiera, el que se nos ponga como un modesto «tambor». Ante tal desatención de nuestra madre Naturaleza, pensamos recurrir, nunca más oportunamente, a los Poderes públicos para que remedien tamaña desigualdad, que por cosa de menos enjundia los molestan.

En la sesión de anoche obtuvieron: Camps, 3 puntos; Fernández, 3; Durán, 2; Martín, 1 y Pulido, 1.

Esta noche y mañana concurrirán los señores que tengan partidas pendientes para terminar la primera vuelta.

X.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

Del pasado memorable

Grangeneuve se presta voluntariamente a que le asesinen, para que el pueblo de París se indigne, se subleve y destrone a Luis XVI

Eran los días últimos de Julio y primeros de Agosto de 1792, inquietos, turbulentos en toda Francia y principalmente en París.

Había sido clausurada la primera asamblea que se llamó constituyente; funcionaba y era su sucesora la Asamblea legislativa.

Aún Luis XVI, a quien la Asamblea Constituyente había convertido de rey absoluto en constitucional, limitando sus facultades y derechos, aún sin embargo conservaba el título de rey de Francia, treinta millones de renta o sueldo, el mando del Ejército y el derecho ejercitando el veto de suspender los acuerdos de la Asamblea. Pronto lo habría de perder todo, todo, hasta la vida.

En la nueva Asamblea legislativa había partidarios de la Constitución antigua: Dumas, Girardin, Vaublanc y Ramond; diputados girondinos, excelsos, ilustres, Vergnaud, Roland, Brissot, Condorcet, Valaré; jacobinos como Barre, Chabot, Merlin; montañeses como Danton, Desmoulins; diputado no era, por estar en la reelección y haberlo sido de la constituyente, el que después había de ser amo de Francia: Maximiliano Robespierre.

Más importancia que la Asamblea tenían los clubs; de ellos, el más famoso el de los jacobinos; se reunía y celebraba sesión todos los días en el convento que fue de San Francisco.

Los exaltados, fanáticos jacobinos, querían el destronamiento de Luis XVI; que el pueblo hiciera astillas el trono, no importándole nada que también sucumbiera el soberano; casi también era esto deseado.

Pero el pueblo necesitaba un estímulo, un fulminante, sinó nada haría y Luis XVI seguiría rey de Francia.

Una buena noche se le acurriló decir a un jacobino: «Deberíamos hacer creer al pueblo que el rey y sus partidarios habían perpetrado crímenes contra los diputados por el pueblo elegidos, y esto quizá al pueblo excitaría».

Grangeneuve, diputado por Aix, abogado de 26 años, exclama al oírlo: «Teneis razón; es menester que perezca un diputado y que el pueblo crea lo asesinaron los partidarios del rey; yo

me presto a ser el asesinado; a las doce esta noche estaré en las inmediaciones del Palacio real; allí esperaré y me dejaré asesinar por los que vosotros designeis».

Chabot, también diputado, dice que quiere también él ser asesinado con Grangeneuve; éste replica: «Muy bien; más efecto hará en el pueblo la muerte de dos que la de un diputado».

Todo quedó convenido; a las doce de la noche del 30 de Julio de 1792 estarían en las inmediaciones del Palacio Real, Grangeneuve y Chabot; se dejarían asesinar por los que la suerte designara entre los demás jacobinos.

Grangeneuve, fiel a su palabra, arregló por la tarde sus asuntos; pasó las horas que habían de ser postreras de su vida, con su madre y única hermana; a las doce, en los alrededores de Palacio, paseaba.

Esperó a la muerte, pero la esperó en vano; ni Chabot ni los que habían de perpetrar de acuerdo con él su asesinato, acudieron; esperó hasta las dos de la madrugada en que al club

¡Transportista!

¿Posee usted una camioneta CHEVROLET u otra marca que tenga neumáticos de 32 x 6? Dado el precio que hoy tienen los mismos debe prestar su atención para conseguir un precio afinado. La casa FELIX SANCHEZ cuenta con grandes existencias de todas las marcas y le hará un 35 por 100 de descuento. Escriba hoy mismo y ganará dinero.

Plasencia: Valdegamas, 34. Teléfono 53.

volvía, a decir lo que había ocurrido. Allí supo que Chabot sintió flaquear su espíritu; se negó a ser víctima y los designados para inmolár a los dos diputados, se negaron a verificar la inmolación de uno sólo.

¿Cómo juzgar a Grangeneuve?

Si para calificar el acto de Carlota Corday se hace preciso llamarla el ángel del asesinato, porque alevosamente y con villanía mató a Marat y fué la santa mujer que dió su vida por la patria, a Grangeneuve, de haberse consumado lo que él hizo cuanto pudo para que se consumara, habría que calificarlo uniendo dos palabras: el impostor heroico.

José IBARROLA

Casa Castaño
Cerveza "El Aguilá" en bot
Todos los días Martes
Moret, 7. - Teléfono, 157
CACERES

M. Luengo de Uríbarri
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. - Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

El cursillo de maestros
Lista de aspirantes para ingreso en el Magisterio Nacional

(Conclusión)

Felisa Izquierdo Elena, María del Carmen Infante Martínez, María Izquierdo Bernardino, Trinidad Jiménez Estéban, Angeles Jiménez Fernández, Natalia Jiménez Nevado, María Isabel Juárez González, Alfredo López González, Vicenta López Izquierdo, Perpetuo Manuel López Pérez, Francisco López Vivas, Vicente Lorenzo Amador, José Antonio Lozano Marín, Dionisio Luengo Rodríguez, María C. Llanos Ramos, María del Carmen Llorente Collar, Venancia Machacón Jorge, Anastasio Magariño Calzo, María Encarnación Mandado del Olmo, Juan Ignacio Marín Blas, Matías Márquez García, Eladio Martín Iglesias, María del Rosario Martín Manzano, Luis Martín Martín, Emilia Martín Santibáñez, Eustasio Martín Trejo, Primitivo Martínez Flores.

Pedro Martínez Sandoval, María Martínez Santos, Pilar Martínez Sendero, Julio Martínez Sequelra, Francisca Mateos Rodríguez, Celedonia Mateos Sánchez, Juana Mateos Sánchez, Francisco Antonio Mejías Fernández, Juan Mena Avila, Antonio Mena Núñez, Mariana Merino González, Juan Milán Cebrián, Modesto Mirón Bejarano, Antonio Montero García, Agustín Montero Márquez, Josefá Moraleda Roa, María Morán Hidalgo, Germana Moreno Calixto, María Moreno Calixto, Reyes J. Moreno Gómez, Leoncio Moreno Moreno, Paula Moreno Martín, Antonio Moreno Masa, Angel Moreno Moreno, Ascensión Moreno Pulido.

Avelina Moreno Rodríguez, Juan Morán Bernal, Antonio Muñoz Sánchez, Cipriano Muriel Albarrán, Isidora P. Novillo Santos, Guillermo Ordiales Gillete, César Pablos Palacios, Joaquín Pacheco Leonisto, Joaquín Páramo Pérez, Victoria Páramo Pérez, Cristino Pedraza Llanos, Matías Peloché Díaz, María de la Paz Perate, Themudo, Filomena Pérez Pacheco, María Poblador Macedo, Juan Manuel Polo Bermejo, Isabel Polo Jiménez, Gervasio Pulido Bueno, Isabel Ramos Pérez, Elvira Rayón Bascómes, Emiliano Redondo Broncano, Ignacio Redondo González, Pedro A. Redondo Redondo, María Regodón Cantero, Elisa Regodón Marín.

Isabel Remedios Gutiérrez, Teófilo Rodríguez Mon-

tero, Aurella Rodríguez Nieto, Benjamín Rodríguez Rodríguez, Francisco Rodríguez Rodríguez, Julián Rodríguez Sampere, Desideria Juana Rodríguez Torres, Severiano Romero Díaz, José de la Rosa Martín Blas, Juan Rubio Collazos, Victoria Ruiz García, Eulalia Sánchez Esteban, Rufino Sánchez González, Marcos Sánchez Lapiedra, José Sánchez Martín, Higinia Sánchez Merino, Marcelina Sánchez Morán, Estanislao Sánchez Muñoz, Florencio Sánchez Oliva, Antonio Sánchez (Peneros), Eulogio Sánchez Perulero, Julio Sánchez Recuero, Simón Serna Moreno, Antonio Serrano Borja, Timotea Sevilla Jiménez, Matías Simón Simón, Blas Solano García, Julio Soletto González.

Isidro Solís Caro, Sinfoniana Solís Frías, Cecilio Sorria Domínguez, Sofía Sorria Sánchez, Narciso Tejado García, Mariano Tentente Marcos, Isidra Torrejón Moreno, Vicente A. Tovar Andradra, Agustín Trillaso Castañar, Angel Urbano Piñero, Ildelfonso Valdés Gutiérrez, Elías Valencia Grandado, Germán Valhondo Acedo, Antonio Z. Varona Díaz, Felipe Vegas Fabián, Obdulla Vegas Moreno, Resurrección Viera López, Esperanza Viniegra de la Riva, Margarita Viniegra de la Riva.

Excluida por el Rectorado, por haber presentado la instancia fuera de plazo, Juliana Enrique Roncero.

Son muchos los aspirantes que no tienen completo el expediente. Mañana se citará para el día 16 próximo a los dos primeros grupos que han de actuar primeramente. La citación se hará por orden alfabético, entre los aspirantes que tengan completa la documentación.

Se dirá también los que no tienen el expediente completo y se les concede de plazo para completarlo, hasta el día 24 del corriente mes, y hora de las trece, pudiendo informarse en la Secretaría de la Escuela Normal de diez a once, en los días laborales.

Cáceres, 9 de Noviembre de 1931. - El presidente, Eduardo Málaga García.

Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

ESTRADOS Y TOGAS
El día en la Audiencia

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para mañana

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Hoyos, seguido entre don Silvestre Pascual de Sande, contra doña Eloisa Valle García y otra (apelante); ejecutivo sobre pago de 22.000 pesetas e intereses.

Defienden a las partes los letrados señores Pascual y Fernández, a los que representan los procuradores señores Mateos y Moro.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives. Secretaria del señor Ortiz.

ALMACENES

COLONIALES
MA DERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
Y ESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

SE MANDA GRATIS
Junto Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

GLOSARIO

El efecto de lo imprevisto

Estamos, actualmente, en los eternos días de lo imprevisto. Y la gente, el mundo, no para de asustarse con tales imprevisiones...

¿Quiéno sospechaba, ni preveía, ni esperaba, el «elocuente ejemplo de Inglaterra»? Posiblemente, acaso, tal vez algunos. Probablemente, casi de seguro, nadie. Y es que la naranja de la tierra, gira y gira, y al girar, ahora, determina la propiedad de que en este día de hoy no sepamos lo que va a ocurrir en el otro día, el de mañana. O que si lo fué sepamos sea precisamente lo contrario—¡qué casualidad!—. Ahora está en moda el atolondrarse. Y lo que es pequeño en la extrema izquierda, se agiganta. Y lo que es grande en la extrema derecha, se enaniza. ¡Por que hay un pánico verdaderamente atroz! Y hay un tan magnífico pánico, debido a que no hay confianza, como tan recientemente ha dicho Cambó. La desconfianza trae más pánico y el más pánico todavía, más desconfianza. Del coro al caño, del caño al coro...

Mas no nos alejemos... Estamos con el «elocuente ejemplo de Inglaterra». ¿Quién lo esperaba? Quedamos en que nadie. Un país que había dado en quiebra un mes antes, un país que contaba con tantos y tantos millones de «sin trabajo», ciertamente, no se nos antojaba a ninguno un país conservador. Y sin embargo, ahí lo tenéis. Cuando menos lo esperábamos, se hace reaccionario. Cuando todos esperábamos una revolución vulgar, hacia adelante, se nos espeta con una revolución invertida, en «marcha atrás». ¿Quién entiende a quién?

Ni en este plan podremos entendernos nunca. Lo de Inglaterra ha sido un milagro. Otro milagro más. Un milagro, sí; nadie podrá ponerlo en duda.

Un milagro típico, clásico, como el milagrosísimo milagro de nuestro 14 del Abril. Ahora, a fuerza de tropezar aquí y caer allí, el hombre de la plebe inglesa ha encontrado una tronera, ésta, y ha asaltado al campo del conservadurismo. Entonces, en la primavera última, los disidentes del hombre de la plebe española, después de algún que otro tropezoncillo también, se aventaron por aquella otra tronera y se encontraron de pronto en la democracia... «de papel». Siempre igual. Un encontronazo y otro y otro... hasta que, por fin, la trone-

ra. Nos recuerda esto, con un poco de cruel hilaridad, aquello que le sucede al pajarillo que cayó dentro de un salón, atraído por la luz. Cuando pretendía salir nunca acertaba. Hasta que por fin, al cabo de muchos encontronazos—que son símbolos de atontamiento—encontraba un vano y escapaba. Mas, ¡ay!, aquí cambia el ejemplo—y no deseáramos que cambiase—. El pajarillo, en su hogar de la noche, encontraba, a lo mejor, serenidad, paz, sosiego. Por el contrario, el hombre de la plebe, nunca lo ha encontrado. ¿Lo encontrará?... Y todavía peor es que el ejemplo, antes, no haya cambiado, y entonces sí que deseábamos que cambiase. Por que se han dado casos—y se darán desgraciadamente—en los que el pajarillo murió a costa de alguno de los tremendos encontronazos. ¿Podrá suceder otra vez lo mismo?... Hay guerras, guerras civiles las llaman, que destruyen. Y es verdad también que hay tiranías que aplastan...

Pero lo más lamentable de todo, verdaderamente, es que no es lo más doloroso de todo lo del atolondramiento. Al cabo, ¡qué poca importancia tendría eso, comparado con el real esqueleto de la manifestación! Es cierto que hay muchos tontos que son felices. ¿Por qué no pensar lo mismo de los pueblos que de los hombres? Lamentable, muy lamentable es el atolondramiento pasivo, que llega a ser tontería. Pero cuánto más lamentable y doloroso y cruel y horripilante el atolondramiento activo, que viene a traducirse por desorientación, por vacilaciones, por dudas, que son inquietudes y los consumen todo. Y es precisamente esto, la desorientación—el atolondramiento activo—lo que más sobresalta en el «elocuente ejemplo de Inglaterra». Pero para seguir tratando de esto, necesitamos más espacio y más tiempo.

Francisco de Montes Brabo.

Brozas, Noviembre 1931.

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222
HOY MARTES
FIDELIDAD Y VALOR
JUEVES
MISS AMERICA
por Anny Ondra
SABADO
Gran programa Metro
El Telégrafo de la Paz
DOMINGO
PRIM
PRONTO
GOYESCA

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

MATADERO DE MADRID
Cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cebones, de 3'17 a 3'22.
Vacas, de 2'96 a 3'15.
Toros, a 3'26.
Bueyes, de 2'83 a 3'17.
Promedio, 3'12.
Terneras de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'22; de segunda, de 4'26 a 4'52.
Idem de Gallota, de primera, de 3'61 a 3'83; de segunda, de 3'17 a 3'39.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'39 a 3'91.
Idem de la tierra, pequeñas, de 3'69 a 3'91.
Idem id., grandes, de 3'26 a 3'48.
Lanares: corderos, de 3'40 a 3'80.
Carneros, de 3'10 a 3'25.
Ovejas, de 2'60 a 2'90.
Promedio, 3'14.
Cerdos castellanos chatos, de 2'21 a 2'27.
Idem murcianos y mayor quines, de 2'35 a 2'37.
Idem extremeños, de 2'20 a 2'27.
Promedio, 2'39.—Menche ta.

Lea V. NUEVO DIA

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CACERES

Del Municipio
Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuenta de obras de la semana.
2.º Idem por reparación del paseo Peregril.
3.º Idem por madera empleada en la construcción de mobiliario para los nuevos Grupos Escolares.
4.º Anuncio de subasta por el Estado de varias parcelas sobrantes de la carretera de Salamanca.
5.º Anuncio de interposición de recurso contencioso contra el acuerdo denegando licencia de obras en la calle del Horno, número 17.
6.º Resolución del ministerio de la Gobernación sobre la Farmacia municipal.
7.º Dictámenes de la Comisión de Ornato.
8.º Carta del alcalde de Sanlúcar de Barrameda.
9.º Oficios de don Juan Zancada y don Germán López sobre la designación como letrados para informar en asunto municipal.
10. Instancia de don Florencio Durán solicitando la perpetuidad del nicho número 1.213.
11. Liquidación de derechos por licencia de obras a don Juan Valhondo.
12. Acordar si procede la celebración de subasta para las obras de construcción de un Grupo Escolar.
13. Acta de subasta de solares en la calle nueva.
14. Expediente de la fuente de San Francisco y deslindes de terrenos en el Corchito y Fuente de Hínche.
15. Adjudicación de becas para cursar estudios.
16. Proposiciones.
17. Ruegos y preguntas.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Los secretarios de la provincia
El discurso del gobernador en el banquete de ayer

En el Hotel Alvarez, con la asistencia del Colegio pleno y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Julio León y Benita, se celebró ayer una comida íntima a la que asistieron cincuenta comensales. A los postres se levantó a hablar el señor gobernador, quien en elocuentes y sentidas frases relató la historia de su vida, una vida humilde en una casa llena de honradez y amor al trabajo, don de su madre, una señorita de pueblo, hija de un médico, llevó su vida entera de atrás del mostrador de una Imprenta, sirviendo modelación para trescientos ayuntamientos que tenía la provincia de Cuenca.

Y en aquel ambiente de amor al trabajo, de honradez sin límites, se desarrolló su vida toda, donde su padre, agente de negocios, trabajaba día y noche para darle la carrera de abogado que ostenta, y que desempeña en Madrid desde hace varios años.

Se siente compenetrado íntimamente con los secretarios, a quienes estimula para seguir trabajando por la República y el bien de España.

Y en un canto sencillo y sincero, habla de su madre muerta, la santa madre que con su trabajo laboró toda una vida, sirviendo como una obrera del trabajo tras del mostrador, cambiando su clase de señorita distinguida de madre honrada y laboriosa.

Al terminar su discurso el señor gobernador, fué grandemente ovacionado, llegando a producir por su sinceridad en el decir, que revelaba la claridad de su sentimiento, una honda impresión en todos los asistentes que quedaron verdaderamente emocionados.

El presidente del Colegio don Gaspar Gómez, dió las gracias al gobernador en nombre de los secretarios de la provincia y con ello se dió por terminado el acto, que resultó sencillo, sincero y de verdadera confraternidad.

El presidente del Colegio don Gaspar Gómez, dió las gracias al gobernador en nombre de los secretarios de la provincia y con ello se dió por terminado el acto, que resultó sencillo, sincero y de verdadera confraternidad.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 177

Junta de subsistencias de plaza

Necesitando adquirir esta Junta 10.000 kilogramos de garbanzos, 500 kilogramos de café, 300 kilogramos de chorizo 1.000 arrobas de vino y 40 arrobas de vinagre, para el Depósito de Víveres del Cuerpo, se pone en conocimiento de los señores que deseen presentar muestras y precios, lo harán a las once horas del día 16 en el cuartel que ocupa el regimiento.—El comandante presidente, Ricardo Belda.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 27.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Campaña de lucha contra el invierno
EN
Las Modas de París
Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, butandas, abrigos, trincheros, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos
Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 20

Cursillo para ingreso en el Magisterio nacional Mundo conocido

CITACION

Aspirantes a quienes se cita para comenzar el cursillo el próximo día 16, a la hora y en el local anunciados

PRIMER GRUPO

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Juan Acebes Leo. | 34. Valeriano T. Calvo Fuentes. |
| 2. Ana Alvarado Galán. | 35. Sérvulo M. de la Calle y Calle. |
| 3. Juan Alvarez Alvarez. | 36. Arcadio Cambero Hernández. |
| 4. Antonio Amarillas Sánchez. | 37. Josefa Canales Mateos. |
| 5. Tomás Amor Velázquez. | 38. Teresa Carlos Claver. |
| 6. Venancio Amor Velázquez. | 39. Isabel Cartagena Borrallo. |
| 7. Tomás Andrada Zabas. | 40. David Carrasco Chico. |
| 8. Bienvenido de Antonio Simón. | 41. Francisco Carrasco Chico. |
| 9. José Arias Corrales. | 42. Concepción Carrasco Tesoro. |
| 10. Laura Arias Domínguez. | 43. Joaquín Carrillo Pirlis. |
| 11. Faustino Asensio Martín. | 44. Tomasa Casado Marugán. |
| 12. Joaquín Avila Donaire. | 45. Eladio Castillo Fuentes. |
| 13. Romualdo Avila Gómez. | 46. Cipriano del Castillo Moreno. |
| 14. Micaela Avilés Avila. | 47. Paulina J. Castro Bermejo. |
| 15. Fernando Azores Naharro. | 48. María Castro Miguel. |
| 16. Dionisio Barbañcho Campón. | 49. Gregorio Cebrián Pérez. |
| 17. Hermilio Barbero Bernal. | 50. Antonia Cerrillo Arias. |
| 18. Carmen Barbosa Barberó. | 51. Emilliana Cerrillo Arias. |
| 19. Angeles Bares Avila. | 52. Antonia Cirujano Barróso. |
| 20. Antonia Barroso Jorge. | 53. Fernando Civantos Masa. |
| 21. Ataulfo Bautista Fernández. | 54. Fernando Civantos Morales. |
| 22. Benigno Bayán Díaz. | 55. José María Civantos Morales. |
| 23. Demetrio Baz González. | 56. Tomás Civantos Morales. |
| 24. Eladio Bernal Baltar. | 57. Gregoria Collado Alonso. |
| 25. Alfonso Bernardo Rivera. | 58. Isabel Corbacho Herrero. |
| 26. Vidal Blázquez Pablos. | 59. Lucio Corchero Martín. |
| 27. Emilia Borrero Díaz. | 60. Manuel Córdoba Guerrero. |
| 28. Petra Bravo Chaves. | 61. Paulino Cruz Morales. |
| 29. Daniel J. Bruno Rodríguez. | 62. Juan Cuarto Rodríguez. |
| 30. María de los A. Buezas Arias. | 63. María del Rosario Dávila Mesonero. |
| 31. Emilia Caldera Cabezón. | 64. Antonio Daza Pedraz. |
| 32. Adrián Caldera Colbero. | 65. Lucio Díaz Criado. |
| 33. Saturnina Caldera Colbero. | 66. María de la Luz Díaz Expósito. |

SEGUNDO GRUPO

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 67. Felisa Díaz Peña. | 100. Agustín Guerra Urbano. |
| 68. Anacleto Domínguez Alvarez. | 101. Hipólito Guillén Sánchez. |
| 69. José Donaire Figueroa. | 102. Rufino Hernández Granado. |
| 70. Juan Jesús Donaire Figueroa. | 103. David Herrero Alonso. |
| 71. Antonio Donaire Regodón. | 104. Pedro Hileranderas Plá. |
| 72. Florencio Durán Jiménez. | 105. Laura Illeras Picado. |
| 73. Jaime Egido Sánchez. | 106. María del Carmen Infante y Martínez. |
| 74. Juana F. Escobero Fragoso. | 107. María Izquierdo Bernardino. |
| 75. Isabel Encinas Rentero. | 108. Felicia Izquierdo Elena. |
| 76. Catalina Esteban Cabada. | 109. Natalia Jiménez Nevado. |
| 77. Antonio Felipe Harto. | 110. María Isabel Juárez González. |
| 78. Carlos Fernández Barbero. | 111. Alfredo López González. |
| 79. María Fernández Bermejo. | 112. Perpetuo M. López Pérez. |
| 80. Antonio Fernández Berzocana. | 113. Francisco López Vivas. |
| 81. Julia Fernández Muñoz. | 114. Vicente Lorenzo Amador. |
| 82. Margarita Fernández Torrecilla. | 115. José A. Lozano Marín. |
| 83. Miguel Franco Sanguino. | 116. Dionisio Luengo Rodríguez. |
| 84. Amparo Fuentes Sánchez. | 117. María C. Llanos Ramos. |
| 85. Juan Galán Pérez. | 118. Anastasio Magariño Calzo. |
| 86. Luis Gallego Hernández. | 119. María E. Mandado del Olmo. |
| 87. Maximiliano Gallego Muñoz. | 120. Juan I. Marín Blas. |
| 88. María García Anés. | 121. Matías Márquez García. |
| 89. Félix García Cáceres. | 122. Eladio Martín Iglesias. |
| 90. Manuel García Jiménez. | 123. María del Rosario Martín Manzano. |
| 91. Aurora Garzón Luis. | 124. Luis Martín y Martín. |
| 92. Benigno Garrido Miguel. | 125. Emilia Martín Santibañez. |
| 93. María Gil Vegas. | 126. Eustasio Martín Trejo. |
| 94. Eleuterio Gómez Bautista. | 127. Primitivo Martínez Flores. |
| 95. Jesús González Jiménez. | 128. Pedro Martínez Sandoval. |
| 96. Juan González Rodríguez. | 129. Julio Martínez Sequelra. |
| 97. Antonino Gracia Mena. | 130. Francisca Mateos Rodríguez. |
| 98. Visitación Granado Díaz. | 131. Celedonia Mateos Sánchez. |
| 99. Eulogio Guadalupe Moreno. | 132. Juana Mateos Sánchez. |

Por haberse recibido hoy del Rectorado varios expedientes, se han incluido en estas listas a varios aspirantes.

Si algún expediente más se recibiera antes del día 24 de este mes, los aspirantes respectivos se incluirán en la lista, que se publicará con la debida antelación, de aquellos que les corresponda actuar en el próximo mes.

Tienen también completa la documentación los aspirantes que siguen:

Francisco A. Mejías Fernández, Juan Mena Avila, Antonio Mena Núñez, Mariana Merino González, Antonio Montero García, María Morán Hidalgo, Germana Moreno Calixto, María Moreno Calixto, Reyes J. Moreno Gómez, Antonio Morano Masa, Paula Moreno Martín, Leoncio Moreno y Moreno, Ascensión Moreno Pulido, Avelina Moreno Rodríguez, Juan Morfínigo Bernal, Antonio Muñoz Sánchez, Cipriano Muriel Albarrán, Guillermo Ordiales Gillete, César Pablos Palacios, Cristiano Pedraza Llanos, Matías Peleche Díaz, María de la Paz Perate The mudo, Filomena Pérez Pacheco, María Poblador Macedo, Juan Manuel Polo Bermejo, Isabel Polo Jiménez, Gervasio

Pulido Bueno, Elvira Rayón Vascos, Emilliano Redondo Broncano.

Ignacio Redondo González, María Regodón Cantero, Elisa Regodón Marín, Teófilo Rodríguez Montero, Aurelia Rodríguez Nieto, Benjamín Rodríguez y Rodríguez, Francisco Rodríguez y Rodríguez, Juana Rodríguez Torres, Severiano Romero Díaz, José de la Rosa Martín Blas, Victoria Ruiz García, Eulalia Sánchez Esteban, Rufino Sánchez González, Marcos Sánchez Lapedra, José Sánchez Martín, Higinia Sánchez Merino, Florencio Sánchez Oliva, Antonio Sánchez Piñeros, Eulogio Sánchez Perulero, Julio Sánchez Recuero, Simón Serna Moreno, Antonio Serrano Borja, Julio Soletto González, Sofía Soriana Solís Frías, Cecilio Soría Domínguez, Sofía Soriano Sánchez, Mariano Teniente Marcos, Ricardo Teomiro Rodríguez, Lidra Torrejón Moreno, Agustín Tríasaso Castañar, Angel Urbano Piñero, Ildefonso Valdés Gutiérrez, Elías Valencia Granado, Gerardo Valhondo Acedo, Antonio Z. Varona Díaz, Obdulia Vega Moreno, Resurrección Viera López, Esperanza Viniegra de la Riva, Margarita Viniegra de la Riva.

Los conflictos en la provincia

Tienen que hurtar bellotas para mantener a sus familias

Continúa la tranquilidad en los pueblos

Con motivo de no haber sido presentadas en regla las listas de los trabajadores para el pago de jornales de las obras públicas del pueblo de Ahigal y no tener señalado trabajo para ayer, así como por el excesivo número de obreros no necesitados que se hallaban trabajando en dichas obras, el Ayuntamiento de referido pueblo acordó suspender los trabajos hasta que queden solucionados estos inconvenientes.

La directiva de la Sociedad obrera de la localidad, se ha mostrado disconforme con esta medida.

En Arroyo del Puerco El día de ayer transcurrió tranquilo en Arroyo del Puerco, habiéndose establecido por la benemérita un servicio de vigilancia en los montes para impedir el hurto de bellotas, sin que hasta ahora haya salido nadie del pueblo para cometer tal infracción.

Número de obreros parados, en número de unos 300, se estacionaron en la Plaza, frente al Ayuntamiento, en actitud pacífica y en espera de que les proporcionen trabajo.

Según el censo recientemente hecho, hay uno 800 obreros necesitados, de los cuales trabajan 250 en el camino vecinal en construcción que va de Arroyo a Alsedá, más un número es-

Los hurtos de bellotas

La Guardia civil de Trujillo sorprendió en la dehesa denominada «Las Alberguerías», a diez y seis individuos, vecinos de La Cumbre, que se dedicaban a hurtar bellotas, distribuidos en pequeños grupos, interviniéndoseles unas cuatro cuartillas de referido fruto.

Ellos alegaron que se ven obligados a cometer esta clase de hurtos por encontrarse sin trabajo desde hace algún tiempo y carecen de recursos con que mantenerse ellos y sus familias.

Todos fueron denunciados a la autoridad judicial.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

EN INGLATERRA

Los comunistas originan desórdenes

Telegrafían de Londres, que 6 000 comunistas organizaron una manifestación en Hyde Park para conmemorar el XIV aniversario de la Revolución rusa. Se promovieron desórdenes y la Policía intervino y disolvió a los manifestantes. Dos mujeres han sido detenidas.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 toro y 1 vaca.

M. Pacheco.—1 ternera y 1 cabra.

Varios.—3 corderos, 4 cabras, 3 chivos y 22 cerdos.

LLEGARON:

Del campo, con sus hijos, la esposa del inspector del Trabajo, don León Leal Ramos.

—De Baños de Montemayor, el párroco de aquella localidad, don Pedro Zancada.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

UNA BODA:

En la mañana de hoy y en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de esta ciudad, han contraído matrimonio el abogado e ingeniero, don Cipriano Salvatierra e Iriarte con la señorita Dolores Baños de la Rosa.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS:

En Mérida, se encuentra gravemente enfermo el director de aquella prisión, jubilado, don Ramón Caballero Congregado, tío de nuestro compañero de Redacción, don David González.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

NUEVO DIA Teléfono 175

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4.—TELÉFONO 349

CÁCERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas.

Representaciones de Ayuntamientos.

Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

Los aspirantes no mencionados han de completar su expediente en la Secretaría de Escuela Normal, en la hora y plazo ya dichos, para poder ser admitidos a los cursillos.

Los documentos que le faltan a cada aspirante, se especifican en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Por imposibilidad material de dar las tres lecciones modelo que la Inspección de la primera enseñanza había designado a la señorita Luisa García Rocasolano, se encargará de explicarlas el Inspector-jefe don Juvenal de Vega y Relea.

Cáceres, 10 de Noviembre de 1931.—El presidente del Tribunal, Eduardo Málaga García.

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda a los aspirantes, en beneficio de ellos mismos, rechacen las sugerencias que los inciten a no cumplir con las disposiciones de este Cursillo, ya que los Tribunales, siguiendo las instrucciones de la superioridad, cumplirán fielmente su cometido, garantizando la libertad de los que quieren actuar y excluyendo inmediatamente a los que no se presenten.—E. M. G.

Del cursillo de maestros A la opinión pública

Sin aires de bandería ni asomos de secta, que no podemos admitir sin mengua de la fundamental unidad de criterio, entre hombres que persiguen un mismo fin, hemos de dirigirnos hoy a la opinión pública con un propósito explicativo a que nos obliga nuestro elevado concepto del deber.

Identificados con nuestros compañeros en cuanto se refiere a la consecución de modificaciones en el fondo y forma de este cursillo a ingreso en el Magisterio, discrepamos abiertamente de un núcleo de aspirantes en cuanto a los medios empleados y a los que se proponen emplear para conseguir aquel fin, por entender que no se ajustan a la directriz moral que debe informar nuestra actuación en el momento presente y en un futuro más o menos próximo: la abstención absoluta de toda política en la Escuela; abstención o neutralidad que será la garantía del padre que confía la educación de su hijo al maestro.

Y conviene no olvidar, que en materia de enseñanza, más vale predicador de cortas letras y buenas costumbres, que de muchas letras y malas costumbres. «Fray ejemplo»—que decía Cisneros—debe ser sinónimo de maestro, y si hemos de ser conscientes de nuestra delicada misión, debemos darlo: de acatamiento a la ley, que no quiere decir claudicación de nuestra conciencia; de disciplina social, para por cauces legales desenvolver y razonar nuestras legítimas aspiraciones; de cultura pedagógica, para en su nombre y con su autoridad, señalar los defectos de este orden que contiene el procedimiento de los anuncios cursillos.

La escuela debe ser el yunque en que se forje y temple el espíritu del niño con el fuego sagrado de la cultura, y ésta, como decía Unamuno, recientemente, está por encima y por bajo de las pequeñas diferencias contingentes, accidentes y temporales de la forma de gobierno; y la cultura, las humanidades, la ciencia, están por encima y por debajo de estas diferencias formales y las superan en altura y profundidad; los que al hablar dicen de ésta, «nueva época», debemos replicarles que no ha habido solución de continuidad en la Historia de España.

El maestro está al servicio de la cultura; sólo en su labor de este apostolado, en su misión difusora del saber humano, debe concentrar

sus anhelos profesionales en beneficio de la Nación. Y esta, maestros aspirantes que nos leals, «no es un partido, ni los hombres representativos de ese partido», sino un conglomerado de partidos e individualismos, cuya resultante sintetiza la opinión nacional a cuyo servicio aspiramos a entrar. Y siendo esto así, ¿con qué derecho podemos halagar, en los que hoy detentan la mayoría política, resoluciones que mañana pueden ser reformadas en aras de la concordia o depuestas por un contrario triunfante? ¿Serviríamos entonces sujeto a tales valvenes, la cultura, que es unidad, universalidad...?

La educación, dice el pedagogo alemán Barth, ha dependido siempre de los fines e ideas de la sociedad en que vivía educador y educando; su contenido, o sean las enseñanzas y ejercicios, se debía determinar, claro que no totalmente, por la pública opinión.

Sea por el derecho de los padres sobre la educación de los hijos; sea por la norma del pedagogo alemán, que en esto no están de acuerdo las diversas escuelas, ¿está seguro ese grupo de jóvenes maestros de nuestra ciudad (aspirantes al cursillo), de haber servi-

do a esta opinión íntegra, pidiendo algo tan ajeno a nuestra causa como la «inmediata puesta en vigor del artículo 24 de la Constitución»? Y esto no es negar las simpatías con que pueda ser vista por muchos o pocos esta petición, que se ha prestado a comentarios tan poco favorables, como el de pensar que se quiere utilizar esta circunstancia como «trampolín ventajista», para en un «panesco movimiento saltar sobre la codificada plaza», con el menor esfuerzo posible.

Y esto no. El Magisterio requiere vocación, es cuestión de ideales santamente sentidos, no es cuestión de panza. Queremos que se nos haga justicia; no que se nos favorezca, que favor es caridad en el mejor de los casos, y en el peor injusticia y ni en la una ni en la otra no queremos basar el logro de nuestras aspiraciones.

Por decoro profesional, por estimación propia, y por elegancia espiritual, hemos de declararnos, los que formamos la comisión, desligados en absoluto de esos compañeros que hicieron uso de una representación, que no tienen, al solicitar, telegráficamente, «la puesta en vigor del artículo 24 de la Constitución», en nombre nada menos de los aspiran-

tes al cursillo de la provincia.

Cumplase o no ese precepto, es materia para el caso que se ventila, incongruente; es una intromisión ajena a nuestras aspiraciones de momento, que luego en el sagrado de las conciencias a nadie (y esto también es preceptivo en la Constitución) le está permitido intervenir y en su fuero interno podrá discrepar o coincidir con estas u otras medidas.

Como hombres que somos de criterio propio, no queremos marchar en reata, y mucho menos encuadrar en la frase del maestro, cuando dice: «...y conviene que no confundamos lo joven con lo moderno, ni lo viejo con lo antiguo; hay antigüedades eternas y modernidades que nacen decrepitas». — La Comisión

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

Política provincial El partido Acción Republicana

Ayer se reunieron en esta capital numerosos representantes de los Consejos locales del partido Acción Republicana, para elegir el Consejo provincial del mismo. Queda constituido de la siguiente forma:

- Presidentes de honor, don José Giral Pereira y don Vicente Gaspar Soler.
- Presidente, don Ramón González Cid.
- Vicepresidente primero, don José Castel García.
- Idem segundo, don Modesto Durán Jiménez.
- Secretario, don Juan Delgado Valhondo.
- Vicesecretario, don Emilio Durán Medavilla.
- Tesorero, don José Ropero Fernández.
- Contador, don I. Moreno Albarrán.
- Vocales, don Juan Enrique, don Alvaro Rubio, don Luciano Montero, don Daniel Romero y don José López Carrasco.

Los reunidos obsequiaron al señor Gaspar Soler, secretario particular del señor Azaña, con un banquete en el restaurant Mercantil. Se acordó emprender una activa propaganda y varios actos públicos en distintas localidades de la provincia, en los que tomarán parte significadas personalidades del partido.

LA "GACETA" DE HOY

Subvención al Ayuntamiento de Coria para la construcción de escuelas

Otras disposiciones

MADRID, 10 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Aprobando el proyecto formulado por la oficina técnica para la construcción por el Ayuntamiento de Coria, en la provincia de Cáceres, de un edificio para dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con seis secciones cada una.

En principio se le concede a referido Ayuntamiento la subvención de 120.000 pesetas.

Ascensos en la benemérita

También publica los ascensos correspondientes a este mes en la Guardia civil, que comprende dos coroneles, dos tenientes coroneles,

tres comandantes, siete capitanes, ocho tenientes, once alféreces y cinco ingresos.

Relaciones con Francia

Se publica el «modus vivendi» con Francia.

Orden derogada

Derogando la orden de Julio último prohibiendo los seguros de incendios, robo, etcétera, a causa de alteraciones de orden público.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

MAÑANA SERIA TARDE

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

BREITSWANTZ para abrigos de Señora.

Panas estampadas desde 2'50 el metro.

Pida como verdadera distinción

PAÑETE GLORIA

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora. Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales.

«LA MUÑECA» PABLO IGLESIAS, 2. — CÁCERES

ROSENDO CASO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas Colocación de capitales con seguridad y buen interés Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. — MADRID. — Teléfono número 96.108

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 178

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS CARRITERA DE MEDELLÍN — CACERES

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES

Esponda-Plaza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26 Teléfono 91

De un espectador

Un hombre de gobierno

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

(Conclusión)

Queda fuera de ella la burguesía liberal y todo el proletariado enemigo de la violencia. ¿Quién iniciará la organización? Nadie tiene de momento calidad suficiente para acometer esa tarea. La propia burguesía ha de indicarlo y prestársela. La sensación de esa necesidad, impulsa a ésta a mirar con ansia al Parlamento y a la política activa, buscando en ellos un hombre de gobierno al cual darle su concurso. Fugazmente creyó encontrarlo en Lerroux. Hace justicia a su talento; confiaba en su energía; y escuchó con interés sus palabras. No buscan en él al hombre reaccionario; sabía que no podía encontrarlo; no lo apetece. Tampoco al hombre versado en disciplinas económico sociales. Se contentaba con encontrar al gobernante firme y sereno.

La burguesía pensó encontrar en Lerroux su hombre; un hombre como ella lo apetecía: liberal, reformador, pero respetuoso con el derecho de todos, defensor de la Ley, dispuesto a impedir que España fuera patrimonio de un sector alocado, pero falto de experiencia gobernante, de sentido de la responsabilidad y de sensibilidad jurídica, sin las cuales la dirección de un país es la carrera al derrumbamiento. Aquella esperanza se ha disipado. Las últimas actitudes de Lerroux, y su proceder y el de su partido en el Parlamento, han helado las ilusiones de quienes creían encontrar el hombre de gobierno que España necesitaba. Porque el hombre de Gobierno se revela más que en el poder, en la oposición.

Y ha vuelto a sus pesimismo. No le faltan motivos. Sin embargo, si mira con atención en los debates parlamentarios, encontrará que en ellos se ha confirmado y depurado un antiguo valor. Me refiero a don Santiago Alba. Puedo consignarlo con absoluto desinterés, ya que no milito ni he militado entre sus seguidores políticos. Este apartamiento, acrisola la ecuanimidad de mi juicio.

Alba es uno de los hombres políticos de nuestra patria que, alternativamente, ha sido más combatido y más exaltado. Reconocimiento de su valer. Su posición en las actuales Cortes era difícilísima. Podía inclinarse al halago de sus oyentes, y cosechar aplausos. Para sus dotes, era empresa fácil, con sólo cerrar los ojos

a su responsabilidad. Otros con menos excusas, han emprendido ese camino. Y está fresca su sonada conferencia, dedicada, en su mayor parte, a lisonjear sin tasa a la mayoría ululante de las Cortes y descubrimos que cada día se revelan en ella dos o tres hombres de talento. ¡Gracias a Dios! No creíamos que abundaran tanto. Verdad que en las Cortes mismas procuran disimularlo.

Alba no ha seguido ese camino de rosas. Fué el primero que, en memorable discurso, llamó la atención sobre el estado económico del país, y sobre los errores de gobierno que lo agravaban. Cualquiera que sea el mérito técnico de aquel discurso — y abundan en él los aciertos — era muy superior su valor como acto político. Porque ponía al descubierto la llaga viva que roe las carnes de España, ante los ojos de quienes, sintiéndose responsables, no quieren verla. Y para quien sepa entender, lo que dijo bastaba para fluminar toda la morbosa anatomía de la obra gobernante.

Más tarde, se alzó, provocando las iras de la turba ardiente, para advertir al señor Alcalá Zamora cómo su abandono de los deberes de Gobierno en la dirección de la máquina parlamentaria, daba como fruto una Constitución deformada. Fueron pocas palabras, pero ciertas. La iracundia ministerial se desató contra él. El señor Alcalá Zamora aprovechó la ocasión para cosechar aparente éxito. Pero por boca de Alba habló el sentido de

gobierno; y el resultado de los debates ha comprobado su previsión.

Posteriormente, dijo pocas pero aceradas razones respecto de la Ley de defensa de la República. Sus argumentos quedaron en pie. No rechazaba la apelación a medios extraordinarios, si éstos hacían falta; pero pedía el debate y la demostración. Fué simultáneamente el hombre de Gobierno que conoce las exigencias del deber, y el hombre liberal que no olvida lo que se debe en momentos tales al Parlamento y al país.

Esas tres intervenciones dibujan una silueta. Porque en ninguna de ellas vibró la voz de un sector de intereses, de un sentimiento de partido, de un ángulo de la política. Se elevó sobre las parcialidades, poniendo el pensamiento en el conjunto. Habló desde un escaño espiritual superior a las diversas fracciones. Fué intérprete del interés de España. Sin pretenderlo gobernó, discutiendo en el plano de la inteligencia, contra un ambiente de ceguera y cominería.

Por prevenido que se esté hay que reconocer las cosas como son. Y la verdad ha de imponerse a amigos y enemigos. Las circunstancias de España cancelan o deben cancelar para quien se sienta patriota al recuerdo de antiguas pugnas. El único hombre de gobierno que ha rivalizado sus títulos, en la caótica situación actual, a pesar de lo difícil que es perfilar en ella una silueta de serenidad y elevación, es Alba. La misma soledad en que se mueve, y la hosti-

lidad que le ataja, lo enaltecen y sellan sus condiciones.

En la carencia de valores, antiguos y nuevos, que padece España, ese es un positivo valor, el único que ha resistido la prueba. Poco a poco se ha ido infiltrando en los espectadores esa convicción. De ahí el interés que ha despertado el anuncio de la próxima conferencia de Alba en el Círculo Mercantil de Madrid. ¿Encontrará, por fin, su hombre la burguesía liberal? Yo creo que sí. Si en él no lo encuentra, la burguesía puede despedirse de esperanzas para mucho tiempo. Porque el elenco está agotado. Y porque en el panorama de España, no descuellan figura más ricamente dotada de sentido gobernante y de capacidad intelectual.

BALDOMERO ARGENTE

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA

COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

AFODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apertado de Correos núm. 17 CACERES
Teléfono núm. 28 Plaza Mayor, número 28

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

J. SABORID
MÉDICO TOCÓLOGO
GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES
(BENEFICENCIA DE 3 A 5)
Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

Desde Cerezo

Muerte sentida

En el día de ayer falleció en este pueblo, Eusebio Sánchez González, a la edad de 82 años.

Aunque una figura humilde, no por eso ha dejado en su historia hechos que sean de poca transcendencia; todo lo contrario, su larga vida dedicada con fervor y entusiasmo al trabajo ha dejado a las generaciones presentes y futuras ejemplos que en esta época que corre-mos, son muy necesarios y que los agoreros de la bulla y del mitin debieran aprender.

En el silencio pueblerino y sin que se hayan dado cuenta nada más que los que convivimos con él de cerca, se ha fraguado un hogar que de procedencia humilde se ha transformado en una modesta posición económica suficiente para subvenir y garantizar las necesidades corrientes que el despliegue de la vida trae consigo. El trabajo asiduo y prolongado a que se ha dedicado el fallecido, ha hecho que hectáreas de terreno estéril se vean converti-

das en frondosos olivares, donde el fruto sazonado convertido en producto útil sustenta a un número mayor o menor de obreros que allí encuentran lo indispensable para el hogar. Eusebio Sánchez era un obrero, y prueba de ello es que hasta el momento agonizante y en medio de sus delirios seguía con la obsesión al trabajo confundido con sus ideales perpetuos de mejorar y producir, repartiendo a manos llenas el sobrante de su trabajo con aquellos que le acompañaban en las rudas faenas del campo. Aquí sí que se puede pregonar la igualdad; todos trabajan en el mismo sitio, todos confundidos comían en la misma mesa, no había más diferencia que los años. ¡Ah!, qué virtud más preciosa...

Virtud que se ha practicado en el hogar que antes era alegre y ahora ha quedado triste; pero allí no se llora, allí nada más se sufre. ¿Por qué? Porque se ha cumplido como bueno, porque después del cometido de la vida viene la quietud compensadora, la satisfacción de haber nacido y haber cumplido con un deber; el deber de hacer patria, el deber de ser buen español, habiendo desplegado las energías para mejorar el suelo, para crear riqueza, riqueza que llega a los hogares humildes con el producto recogido; que llega a las arcas del tesoro con los impuestos que sobre ella gravan, y así es como se hace patria, con el trabajo y no con palabrería hueca y promesas de paraíso que llevan aparejado el regateo en el trabajo y la prodigalidad en los vicios.—El Corresponsal.

Noviembre de 1931.

Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Severiano García Valcárcel, hijo de Alejandro y Mencía. Casilla número 7 de la Vía férrea.

MATRIMONIOS:

Cipriano Salvatierra e Iriarte con Dolores Baños Guerra.

DEFUNCIONES:

Celestino Gómez Prieto, de 5 meses; gastroenteritis. Hospital provincial.

La cuestión social

Apuntes sobre el Cooperativismo

Los enemigos de la Cooperación

IV

Los enemigos interiores

Cuando el enemigo ha conseguido entrar en la fortaleza, ésta se rinde. Conviene, pues, descubrir al enemigo interior de las cooperativas. La mayor parte de las que murieron han sucumbido, no por la contradicción venida del exterior, sino por la discusión creada en su seno por sus mismos socios infectados del espíritu «mercantil» o del espíritu «individualista».

No se confundan los conceptos de «individualismo» e «individualidad»: ésta es una fuerza y la señal de una personalidad vigorosa; aquél, una forma del egoísmo.

Espíritu mercantil

Si la cooperativa tuviera por solo objeto el dividendo al fin del año, si pretendiera solamente sustituir al comerciante, no valdría la pena que hiciera a éste la vida imposible. Precisamente la cooperativa elimina al comerciante por no ser una empresa comercial.

Llamamos «espíritu mercantil» a esta disposición de los socios en no ver en la cooperación nada más que una cuestión de tienda, de ahorrar o ganar mucho dinero. Este lado práctico de la cooperación no puede desdesharse, puesto que es una de las cosas que la distinguen del socialismo. Más nadie debe olvidar que el fin de toda cooperativa es suprimir o reducir en lo justo la preocupación de la ganancia.

Cuando pues la especulación y la codicia brotan en el seno de una cooperativa, cuyo fin es extirparlas, podemos afirmar que se desvía de su fin. Cuando el celo de los socios depende del dividendo, cuando se entusiasman, si es elevado, o, si es bajo, le vuelven la espalda, demuestran claramente que sólo son cooperadores de nombre. Hase dado el caso entre socios de este calibre de coleccionar las listas de precios de las tiendas de ultramarinos de una ciudad y con estos datos compraban o no en la cooperativa.

Es esto un error: siempre que la cooperativa se convierte en un negocio, será

siempre un mal negocio porque será vencida por las empresas capitalistas. Las cooperativas no pueden vencer si no se muestran menos preocupadas del dividendo, si no tienen el sentimiento de que sostienen una causa, si no contribuyen al éxito con el caudal de abnegación y fe que, para la cooperación, vale más que el dinero.

Espíritu individualista

En uno de los admirables discursos pronunciados por Moret en el Casino Gaditano, recordó el orador una caricatura que viera en Londres. El humorista inglés se había propuesto describir por medio de tres cucafías, uno de los rasgos salientes del carácter de ingleses, franceses y españoles.

En la primera sube un inglés. Al instante los demás ingleses se acercan, le ayudan a trepar y cuando está fuera de su alcance, con el gesto le hacen llegar hasta la punta del mástil. En la segunda, sube un francés, pero sus compatriotas, mirándole indiferentes con las manos en el bolsillo, ni le ayudan ni le dentegan sus servicios, lo dejan trepar. En la tercera un español de arrestos se decide a seguir el ejemplo del francés y del inglés, pero, al pretenderlo, burlas e improperios caen sobre él de parte de sus compatriotas. Impertérrito avanza hacia el palo, desafiándose de los brazos que le agarran. Logra alcanzar el mástil, y, tan pronto como consigue trepar algo, sus compatriotas le tiran, quien de la chaqueta, quien del pantalón, quien de los pies, imposibilitándole la ascensión.

Esta caricatura puede parecer mordaz, pero hemos de confesar que los españoles muchas veces ni obramos, ni dejamos obrar. Cuando este espíritu individualista se apodera de los socios de una cooperativa en forma de «amor propio», nace la desconfianza entre ellos y va disolviéndose la cooperativa. El amor propio, el egoísmo mal entendido, les lleva a no querer abdicar ni un ápice de su pequeña persona, a no sacrificar un poquito de su tiempo, de su energía, de su buena voluntad para el provecho de los cooperadores.

Ese apego a su propia concepción, contraria al interés de los socios, ejerce una acción dispersiva, completamente nefasta, no ya en las cooperativas, sino en cualquier asociación. Cada uno tira de su lado, cada uno sospecha de los demás y se siente excomulgador. Hasta que la fuerza repulsiva reemplazando a la fuerza atractiva, todo se convierte en polvo.

P. F.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS MEJORAN LOS CATARRCOS, EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

EL FIN DE UN ENFERMO Presa de un ataque, cae sobre la lumbrera y muere carbonizado

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5 30 t.)—Comunican de Salamanca, que en Palacio del Arzobispo, pueblo de aquella provincia, un pobre hombre que padecía ataques epilépticos, al ser presa de uno de ellos cuando se hallaba sentado frente al fogón de la cocina, tuvo la desgracia de caer sobre la lumbrera, pereciendo carbonizado.—Mencheta.

EN YUGOESLAVIA

Se celebran elecciones

Telegrafan de Belgrado, que se han celebrado en todo el país las elecciones legislativas, en medio de la calma más absoluta.

DISPOSICIONES OFICIALES

La industrialización de la carne de cerdo

MADRID, 10, (6'20 t.)

(POR TELEFONO)

Entre otras disposiciones de carácter general que hoy publica la «Gaceta» y de las que damos cuenta a nuestros lectores en otro lugar del periódico, figura la siguiente orden del ministerio de Fomento, disponiendo que todos los particulares que sacrifiquen o faenen carne de cerdo para industrializarla, excepto la que se destine al consumo familiar y los dueños de Mataderos particulares, lleven una relación del cupo total de cerdos sacrificados en la última temporada, la cual entregarán a los alcaldes o a los inspectores provinciales veterinarios.

El incumplimiento de esta disposición se considerará como clandestinidad.

Los equivalentes para las mezclas serán de cien kilo gramos de carne de cerdo y doscientos kilogramos de la de ovidos y subsiste la prohibición de fabricar embutidos con carnes que no sean de estas dos especialidades. Los dueños o gerentes de Mataderos o chacinerías donde sacrifiquen 5.000 o más cerdos, elijrán de entre la relación que se inserta, el veterinario o higienista que ha de estar al frente del establecimiento. Igual elijrán los dueños o gerentes de Mataderos particulares, de entre los declarados aptos para cubrir las plazas de veterinarios en los Institutos provinciales de Higiene, hasta esa fecha.—Mencheta.

Consejo de ministros

Se autoriza la concurrencia de España a la Olimpiada internacional de Los Angeles

Adquisición del edificio para alojamiento del presidente de la República

MADRID, 10 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana a las once menos veinte, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Justicia, señor De los Ríos, quien manifestó a los periodistas que llevaba un decreto sobre organización del archivo de protocolos.

Después llegó el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, afirmando que había terminado la huelga general en el puerto de Almería, quedando subsistente la huelga de veinticuatro horas, que terminaba hoy, como protesta por los sucesos de la anterior.

Añadió que según las últimas noticias recibidas de Palencia y Burgos, en dichas poblaciones reinaba completa tranquilidad.

El ministro de Marina señor Giral anunció que llevaba un expediente sobre enajenación de 16 buques inservibles, y un decreto sobre concesión de patentes de navegación.

El presidente llegó momentos antes de las once. Se detuvo breves instan-

tes con los informadores a los que dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles y que en el Consejo, si tenía tiempo, hablaría a sus compañeros de Gobierno sobre la adquisición de un edificio destinado a alojamiento del presidente de la República.

El último en entrar fué el ministro de Fomento señor Albornoz, diciendo que no sabía si en la reunión se terminaría el estudio del problema ferroviario.

A la salida

El ministro de Estado señor Lerroux salió a la una y media, antes de que se terminara el Consejo.

Comunicó que había solicitado una consignación para que España concurre a la Olimpiada internacional que se celebrará en los Estados Unidos, y que le había sido concedida.

Confirmó que se había tratado algo sobre la adquisición de un edificio destinado a alojamiento del presidente de la República, sin que se hubiera acordado nada en concreto.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto.

Al salir el jefe del Gobierno dijo que habían cambiado impresiones sobre la adquisición del edificio destinado al jefe del Estado.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

La nota oficiosa

Momentos después de terminarse el Consejo, se facilitó a los representantes de la Prensa la nota oficiosa, que es como sigue:

PRESIDENCIA.—A propuesta del jefe del Gobierno se aprobó en líneas generales la adquisición de un edificio destinado a Casa de la República.

ESTADO.—Se aprobó el presupuesto presentado para la concurrencia de España a la Olimpiada internacional, que se celebrará en Los Angeles (Estados Unidos).

INSTRUCCION.—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla y nombrando para sustituirle a don Estanislao Campos.

Otro decreto admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de La Laguna.

GUERRA.—Concediendo el pase a la situación de reserva a los generales señores Zubillaga y Coronel.

Relevando del mando de la quinta brigada de infantería al general don Manuel Llanos.

MARINA.—Se aprobó el expediente de enajenación de 16 buques dados de baja para el servicio de la Armada.

Autorizando al ministro para adquisición de material.

JUSTICIA. Incorporando al archivo central de protocolos, los de las Audiencias territoriales, el del Tribunal Supremo y los de los Museos históricos provinciales de reciente creación.

GOBERNACION.—Creando el Consejo Superior de Psiquiatría.

Aprobando el Convenio hispano francés sobre la exportación de especialidades farmacéuticas.

Un decreto de Marina

En las primeras horas de la tarde también se ha facilitado a la Prensa el texto de un decreto del ministerio de Marina por el que se dispone que el vicealmirante señor Montagud quede a las inmediatas órdenes del ministro para estudiar todo lo referente a la concurrencia de la marina española a la Conferencia internacional del Desarme.—Mencheta.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 48
A DOMICILIO, LIMITADA